

Pol.	Parcela	Nombre	Municipio Fis.	Resto Direcc.	Código Postal
10	47	RODRIGUEZ LEDO JOSEFA	MÉRIDA	AV / EXTREMADURA, 20	
10	48	CARRASCO CARRASCO GUMERSINDO	MIRANDILLA	/ EN EL MUNICIPIO, 0	6891
10	49	CARRASCO CARRASCO GUMERSINDO	MIRANDILLA	/ EN EL MUNICIPIO, 0	6891
10	104	GARCIA HERNANDEZ JOSE	MIRANDILLA	/ EN EL MUNICIPIO, 0	6891
10	107	PUERTO CARVAJAL ANTONIO	MIRANDILLA	CL / 11 DE AGOSTO, 193	6891
10	109	RODRIGUEZ MORENO JULIAN	MIRANDILLA	/ EN EL MUNICIPIO, 0	6891
10	110	PRIETO RODRIGUEZ SANCHO	MIRANDILLA	CL / REAL, 4	6891
16	82	GONZALEZ BENITEZ CANDIDO	MIRANDILLA	CL / STA.M MAGDALENA, 19	6891
16	82	GONZALEZ BENITEZ CANDIDO	MIRANDILLA	CL / STA.M MAGDALENA, 19	6891
16	86	LEDO GUERRA ANGEL	MIRANDILLA	CL / LUISA MENA, 14	6000
16	87	ANDRADE GONZALEZ MANUEL	MIRANDILLA	/ EN EL MUNICIPIO, 0	6891
16	88	SANCHEZ MORENO CANDIDO	MIRANDILLA	CL / G.FRANCO, 5	6891
16	89	SANCHEZ SANCHEZ JULIO Y ANASTASIA	MIRANDILLA	/ EN EL MUNICIPIO, 0	6891
16	90	MONTERO BARRAGAN MANUEL	MIRANDILLA	CL / NARANJO, 19	6891
16	90	MONTERO BARRAGAN MANUEL	MIRANDILLA	CL / NARANJO, 19	6891

ANUNCIO de 21 de mayo de 2003, de exposición pública de comienzo de operaciones de deslinde de vía pecuaria en el término municipal de Torre de Santa María.

Acordada por la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, la realización del deslinde de la vía pecuaria denominada "Cordel de Trujillo a Montánchez", en todo su recorrido, término municipal de Torre de Santa María, y de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000 de 8 de marzo (D.O.E. nº 30, de fecha 14 de marzo de 2000) y Decreto 195/2001 de 5 de noviembre por el que se modifica el anterior Decreto (D.O.E.

13/12/2001) se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 11,30 horas del día 10 de julio en la intersección de la Ex-206 con la pista agrícola que se dirige a Montánchez en el Paraje del Cuarto de Parra, en las inmediaciones de la Ermita de San Salvador.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la sección de vías pecuarias, ostentado D^a Isabel Corral Rodríguez la representación de la administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 21 de mayo de 2003. El Director General de Estructuras Agrarias, ANTONIO VÉLEZ SÁNCHEZ.

ANEXO

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES AL "CORDEL DE TRUJILLO A MONTÁNCHEZ"

Polígono	Parcela	Nombre	CP	Domicilio
3	56	DURAN MUÑOZ FRANCISCA	0	CL ARQUITECTO REGUERA 11
3	118	MATEOS CAMPO JOSE LUIS	10186	0
3	119	MARGALLO BAZAGO M AGUSTINA	10180	CL CALVO SOTELO 8
4	17	REDONDO ALVARADO ROGELIO	10186	CL GRAL LOZANO 89

Polígono	Parcela	Nombre	CP	Domicilio
4	17	REDONDO ALVARADO PETRA	10001	CL VIENA 1
4	17	REDONDO ALVARADO ISIDRA	10186	CL SOL 29
4	17	REDONDO ALVARADO FRANCISCO	10186	CL SOL 0
4	17	REDONDO ALVARADO CIRIACO	10186	0
4	18	CORDERO SOLIS FRANCISCO	10186	CL GRAL LOZANO 17
4	19	ESTADO M ECONOMIA Y H DELEGACION PROVINCIAL	10004	CL COMTE.SANCHEZ HERRERO 6
4	20	REDONDO ALVARADO ROGELIO	10186	CL GRAL LOZANO 89
4	20	REDONDO ALVARADO PETRA	10001	CL VIENA 1
4	20	REDONDO ALVARADO ISIDRA	10186	CL SOL 29
4	20	REDONDO ALVARADO FRANCISCO	10186	CL SOL 0
4	20	REDONDO ALVARADO CIRIACO	10186	0
4	20	REDONDO ALVARADO ROGELIO	10186	CL GRAL LOZANO 89
4	20	REDONDO ALVARADO PETRA	10001	CL VIENA 1
4	20	REDONDO ALVARADO ISIDRA	10186	CL SOL 29
4	20	REDONDO ALVARADO FRANCISCO	10186	CL SOL 0
4	20	REDONDO ALVARADO CIRIACO	10186	0
4	21	REDONDO ALVARADO ROGELIO	10186	CL GRAL LOZANO 89
4	21	REDONDO ALVARADO PETRA	10001	CL VIENA 1
4	21	REDONDO ALVARADO ISIDRA	10186	CL SOL 29
4	21	REDONDO ALVARADO FRANCISCO	10186	CL SOL 0
4	21	REDONDO ALVARADO CIRIACO	10186	0
4	21	REDONDO ALVARADO ROGELIO	10186	CL GRAL LOZANO 89
4	21	REDONDO ALVARADO PETRA	10001	CL VIENA 1
4	21	REDONDO ALVARADO ISIDRA	10186	CL SOL 29
4	21	REDONDO ALVARADO FRANCISCO	10186	CL SOL 0
4	21	REDONDO ALVARADO CIRIACO	10186	0

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 13 de mayo de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007287-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Energía de Miajadas, S.A. con domicilio en: Miajadas, Avda. de Trujillo, 127 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de

una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número

1

Relación de transformación

22,000 / 400,000

/ 230,000